

# RENDICIÓN 20 DE CUENTAS 23

INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

COORDINACIÓN ZONAL 3  
DIRECCIÓN DISTRITAL 05D01 LATACUNGA – EDUCACIÓN

ENERO – DICIEMBRE 2023



EL NUEVO  
**ECUADOR**

Ministerio de Educación

Mg. Nelly Vanessa Corrales Vargas.  
**Directora Distrital 05D01 Latacunga - Educación**

## Índice de contenido

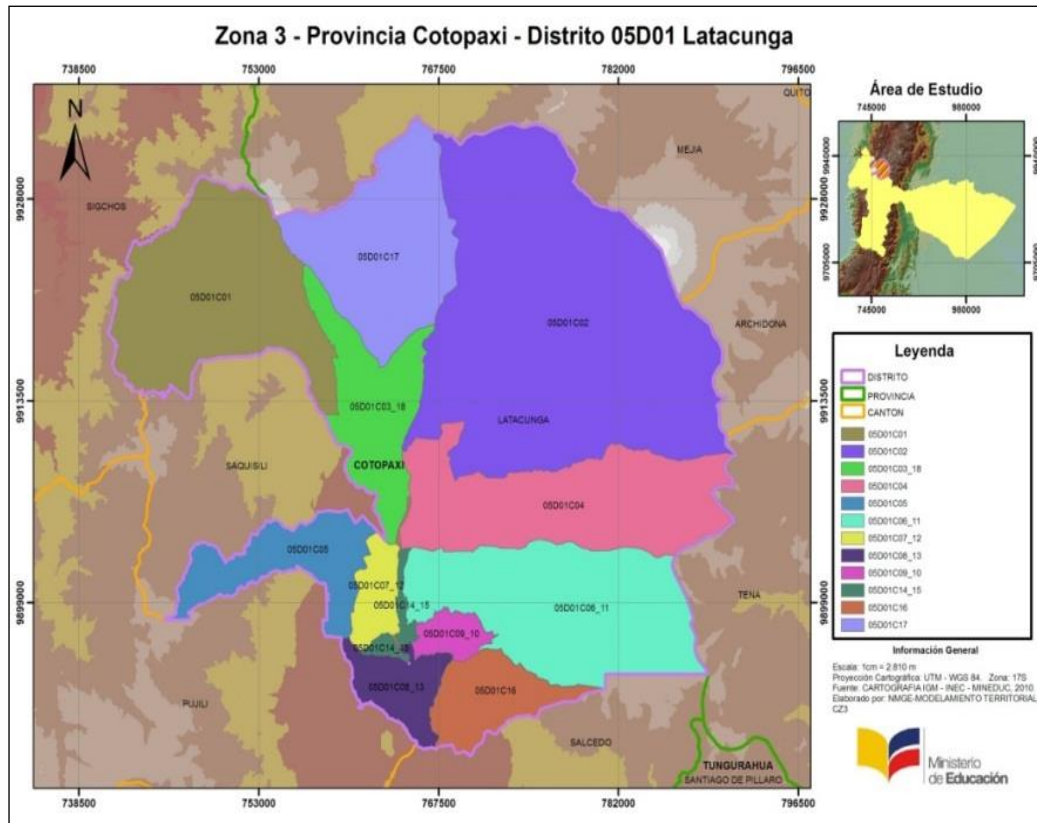
Mapa geográfico.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Presentación .....	6
1. Glosario de siglas.....	8
2. Introducción .....	10
3. Rendición de cuentas gestión 2023 .....	11
3.1. Asequibilidad.....	11
3.1.1. Contar con instituciones. ....	11
3.1.2. Recursos físicos. ( .....	13
3.1.3. Personal.....	15
3.1.4. Programas educativos en cantidad suficiente y con las instalaciones necesarias para funcionar apropiadamente.....	17
3.2. Accesibilidad.....	17
3.2.1. No discriminación.....	18
3.2.2. Accesibilidad física y económica. ....	19
3.2.3. Eliminar barreras de acceso al Sistema Nacional Educativo.....	20
3.3. Aceptabilidad.....	21
3.3.1 Que la forma y contenido de la educación sean contextualizados, diversificados y adecuados. ....	22
3.3.2 Relevantes y culturalmente apropiados. ....	22
3.4. Adaptabilidad .....	22
Flexibilidad necesaria para responder a las necesidades educativas en contextos culturales y sociales diversos.....	22
3.5. Apertura y rendición de cuentas.....	24
Capacidad de los titulares del derecho para exigir responsabilidades a los titulares de deberes a partir de procesos de monitoreo participativo.....	24
4. Presupuesto .....	32
4.1 Presupuesto en todos los grupos de gasto. ....	34

4.2	Procesos de Contratación año 2023.....	34
4.3	Infraestructura y Recursos Educativos .....	35
5.	Desafíos para la gestión 2024 .....	44
6.	Índice (ilustraciones, gráficos, tablas, etc.) .....	46

### Mapa geográfico

Parroquia	Circuito	N.- de Instituciones
TOACASO	05D01C01	8 INSTITUCIONES FISCALES
MULALO	05D01C02	4 INSTITUCIONES FISCALES
GUAYTACAMA	05D01C03_18	9 INSTITUCIONES FISCALES
ALAQEZ	05D01C04	3 INSTITUCIONES FISCALES
POALO	05D01C05	14 INSTITUCIONES FISCALES
JUAN MONTALVO-SAN BUENAVENTURA	05D01C06_11	8 INSTITUCIONES FISCALES 3 INSTITUCIONES PARTICULARES
ELOY ALFARO	05D01C07_12	6 INSTITUCIONES FISCALES 1 INSTITUCION PARTICULAR 1 INSTITUCION FISCOMISIONAL
IGNACIO FLORES-ELOY ALFARO	05D01C08_13	6 INSTITUCIONES FISCALES 3 INSTITUCIONES PARTICULARES
IGNACIO FLORES	05D01C09_10	5 INSTITUCIONES FISCALES 10 INSTITUCION PARTICULAR 1 INSTITUCION FISCOMISIONAL
LA MATRIZ	05D01C14_15	7 INSTITUCIONES FISCALES 17 INSTITUCION PARTICULAR 1 INSTITUCION FISCOMISIONAL
BELISARIO QUEVEDO	05D01C16	3 FISCALES
PASTOCALLE	05D01C17	7 INSTITUCIONES FISCALES 1 INSTITUCION FISCOMISIONAL

Ilustración 1: Mapa geográfico



Cobertura de Circuitos Educativos

Fuente: Unidad Distrital de Planificación  
Elaborado: Unidad Distrital de Planificación



## Presentación

La transformación educativa liderada por esta cartera de Estado fomenta la igualdad de género, así como respeta, protege y promueve todos los derechos de las niñas y mujeres, generando contenidos no discriminatorios y facilitando la formación continua de las y los docentes para modificar las actitudes y normas sociales que fomentan la violencia.

El Distrito 05D01, se encuentra en el Cantón Latacunga inicia su gestión como Dirección Distrital a partir del 01 de septiembre del 2013 en las Instalaciones de la Ex Dirección Provincial de Educación Hispana de Cotopaxi, con la primera Directora Ing. Pamela Arcos, actualmente la Dirección Distrital está representada por la Mgs. Nelly Vanessa Corrales Vargas partir del 01 de julio del 2023.

El objetivo del presente informe es dar a conocer la gestión realizada en beneficio de la educación que constituye un eje estratégico para el desarrollo nacional. Mediante acuerdo 020-12 ESTATUTO ORGANICO POR PROCESOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN y su última modificación 20-sep-2017, está enfocado en las 5 “A” del derecho a la educación, mismas que se presentan a continuación:

- a. **Asequibilidad.** - Contar con instituciones, recursos físicos, personal y programas educativos en cantidad suficiente y con las instalaciones necesarias para funcionar apropiadamente.
- b. **Accesibilidad.** - No discriminación. Accesibilidad física y económica. Eliminar barreras de acceso al Sistema Nacional Educativo.
- c. **Aceptabilidad.** - Que la forma y contenido de la educación sean contextualizados, diversificados y adecuados. Relevantes y culturalmente apropiados.
- d. **Adaptabilidad.** - Flexibilidad necesaria para responder a las necesidades educativas en contextos culturales y sociales diversos.

- e. Apertura y rendición de cuentas.** - Capacidad de los titulares del derecho para exigir responsabilidades a los titulares de deberes a partir de procesos de monitoreo participativo.

Como también se evidencia el resultado del cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales pero los mismos que se agrupan por los tres ejes estratégicos”:

- **Eje 1: Resiliencia generacional.** Adaptabilidad de los diferentes miembros de la comunidad educativa frente a situaciones de riesgo o vulnerabilidad.
- **Eje 2: Revalorización profesional.** Operativización para el fortalecimiento de capacidades y el trabajo interinstitucional para la garantía de la profesión educativa digna.
- **Eje 3: Apropiación comunitaria.** Capacidad de una comunidad para tomar control de su propio bienestar, seguridad y desarrollo.

## 1. Glosario de siglas

<b>MINEDUC:</b>	Ministerio de Educación
<b>LOEI:</b>	Ley Orgánica de Educación Intercultural
<b>LOD:</b>	Ley Orgánica de Discapacidades
<b>CPCCS:</b>	Consejo de Participación Ciudadana y Control Social
<b>EODs:</b>	Entidades Operativas Descentralizadas
<b>IE:</b>	Institución Educativa
<b>IEE:</b>	Institución Educativa Especializada
<b>UE:</b>	Unidades Educativas
<b>AMIE:</b>	Archivo Maestro de Instituciones Educativas
<b>MCO:</b>	Menor Cuantía Obras
<b>IC:</b>	ínfima Cuantía
<b>CATE:</b>	Catálogo Electrónico
<b>UDAI:</b>	Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión.
<b>NEE:</b>	Necesidades Educativas Específicas.
<b>DPAI:</b>	Docentes Pedagogos de Apoyo a la inclusión
<b>DUA:</b>	Diseño Universal para el Aprendizaje
<b>CAI:</b>	Centro de adolescentes Infractores
<b>NNA:</b>	Niños, niñas y adolescentes
<b>SNAI:</b>	Servicio Nacional de Atención Integral a Personas Adultas Privadas de Libertad y a Adolescentes Infractores.
<b>CETAD:</b>	Centros Especializados para el Tratamiento a Personas con Consumo Problemático de Alcohol y otras Drogas
<b>CONADIS:</b>	Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades
<b>SAFPI:</b>	Servicio de Atención Familiar para la Primera infancia
<b>NAP:</b>	Nivelación y Aceleración Pedagógica
<b>ACI:</b>	Adaptación Curricular Individual
<b>MOSEIB:</b>	Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe
<b>EGB:</b>	Educación General Básica
<b>BGU:</b>	Bachillerato General Unificado
<b>BT:</b>	Bachillerato Técnico
<b>REDT:</b>	Red Docentes Técnicos
<b>DUA:</b>	Diseño Universal para el Aprendizaje
<b>PIPENA:</b>	Prevención de Embarazos en Niñas y Adolescentes
<b>DECE:</b>	Departamento de Consejería Estudiantil
<b>PICE:</b>	Plan Institucional de Continuidad Educativa
<b>LOSNC:</b>	Ley Orgánica de Contratación Pública
<b>RGLOSNC:</b>	Reglamento de la Ley Orgánica de Contratación Pública
<b>LCGE:</b>	Ley de la Contraloría General de Estado Normas de Control Interno
<b>LOSEP:</b>	Ley Orgánica del Servidor Público
<b>LOEI:</b>	Ley Orgánica de Educación Intercultural y su reglamento de aplicación
<b>Código</b>	Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas



- SINFIP:** (Sistema Nacional de Finanzas Públicas)
- COTAFLIP:** Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas
- SPRYN:** Subsistema Presupuestario de Remuneraciones y Nómina

## 2. Introducción

La rendición de cuentas es un proceso que año a año se lo realiza, pues como instituciones públicas, estamos en la obligación de dar a conocer la forma en que se manejaron los recursos públicos durante el ejercicio fiscal; además que la sociedad en general está en pleno derecho de conocer dicha información, para lograr hacer una sociedad más participativa justa y democrática en donde cada uno de los actores se encuentren bien informados acerca de la gestión pública.

En referencia al decreto ejecutivo de políticas públicas mediante el cual, el Ministerio de Educación ha enfocado en las 5 “A” del derecho a la educación que ayudaran a desarrollar y visibilizar la gestión del Gobierno Nacional con la ayuda de toda la ciudadanía. Por su parte el Ministerio de Educación del Ecuador es el ente rector de la política pública educativa y tiene como misión: Garantizar el acceso y calidad de la educación inicial, básica y bachillerato a los y las habitantes del territorio nacional, mediante la formación integral, holística e inclusiva de niños, niñas, jóvenes y adultos, tomando en cuenta la interculturalidad, la plurinacionalidad, las lenguas ancestrales y género desde un enfoque de derechos y deberes para fortalecer el desarrollo social, económico y cultural, el ejercicio de la ciudadanía y la unidad en la diversidad de la sociedad ecuatoriana.

Informar sobre los procesos durante la gestión realizada en el período del 01 de enero del 2023 hasta el 31 de diciembre del 2023 por la Dirección Distrital 05D01 Latacunga-Educación, donde se transparenta y se evidencia el destino y las formas de manejo de los fondos públicos y los resultados de la gestión institucional

Durante el año fiscal 2023 se ha rediseñado las acciones para cumplir los objetivos institucionales mediante la utilización de plataformas virtuales, nuevas modalidades de aprendizaje y la adaptación de los estudiantes, docentes y padres de familia a estos nuevos modelos del proceso educativo. Por ello, y con la responsabilidad que caracteriza al Ministerio de Educación y por consiguiente a la Zona 3, se da cumplimiento a la normativa legal vigente que obliga a las autoridades

e instituciones a rendir cuentas a la sociedad; por ello la Unidad Desconcentrada de la Dirección Distrital 05D01 Latacunga – Educación, realiza el Informe sobre lo actuado a nivel Distrital durante el ejercicio fiscal 2023.

### **3. Rendición de cuentas gestión 2023**

El Ministerio de Educación Dirección Distrital 05D01 Latacunga-Educación a través del presente informe se basa permanentemente en las 5 “A” del derecho a la educación, las que se detallara a continuación:

#### **3.1. Asequibilidad.**

##### **3.1.1. Contar con instituciones. (PLANIFICACIÓN)**

La Dirección Distrital 05D01 Latacunga – Educación, garantiza una educación de calidad en toda la población del cantón Latacunga, la misma que está dividida por doce circuitos educativos y cuenta con 81 Unidades Educativas de sostenimiento fiscal, 4 de sostenimiento fiscomisional, 34 Instituciones Educativas de sostenimiento particular, como se evidencia en el cuadro:

#### **Instituciones Educativas del Distrito 05D01 Latacunga – Educación**

DATOS ESTADISTICOS									
N.-	DISTRITO	CÓDIGO CIRCUITO	NOMBRE DEL CIRCUITO	ESTUDIANTES TOTAL HOMBRES	ESTUDIANTES TOTAL MUJERES	TOTAL ESTUDIANTES	TOTAL DOCENTES	TOTAL ADMINISTRATIVOS	T. INST
1	05D01	05D01C01	TOACASO	1145	1098	2243	113	5	8
2	05D01	05D01C02	MULALO	566	528	1094	65	6	4
3	05D01	05D01C03_18	GUAYTACAMA TANICUCHI	3059	2810	5869	258	18	9
4	05D01	05D01C04	ALAUQUEZ (ALAUQUEZ)	636	604	1240	78	12	3
5	05D01	05D01C05	ONCE DE NOVIEMBRE POALO	406	362	768	66	1	14
6	05D01	05D01C06_11	SAN BUENAVENTURA JUAN MON	2338	1986	4324	220	24	11
7	05D01	05D01C07_12	ELOY ALFARO (SAN FELIPE)	4110	2368	6478	282	19	8
8	05D01	05D01C08_13	ELOY ALFARO IGNACIO FLORES (P)	3371	1707	5078	251	25	9
9	05D01	05D01C09_10	IGNACIO FLORES JUAN MONTAL	3703	4177	7880	428	56	16
10	05D01	05D01C14_15	LA MATRIZ	8904	9691	18595	857	142	26
11	05D01	05D01C16	BELISARIO QUEVEDO (GUANAILÍ)	373	388	761	47	4	3
12	05D01	05D01C17	SAN JUAN DE PASTOCALLE	860	843	1703	105	7	8
TOTAL				29471	26562	56033	2770	319	119

**Fuente:** Unidad Distrital de Planificación

**Elaborado:** Unidad Distrital de Planificación

La Dirección Distrital 05D01 Latacunga Educación, cuenta a 2.770 fiscales y particulares funcionarios: 2.142 docentes fiscales bajo el régimen LOEI, 60 servidores públicos bajo la LOSEP, y 102 servidores amparados bajo el Código de Trabajo. La gestión de la División Distrital de Administración Escolar contempla a 81 instituciones fiscales y 4 fiscomisionales y 34 instituciones particulares.

La Dirección Distrital 05D01 - Latacunga - Educación, cuenta con 119 Instituciones Educativas repartidos en los 12 circuitos dentro del cantón Latacunga, atendiendo a 56.033 estudiantes en los diferentes niveles educativos, desde Educación

Inicial Subnivel 2, Educación General Básica, Bachillerato General Unificado en Ciencias, Bachillerato General Unificado Técnico y Técnico Productivo.

Contamos con 1603 docentes de nombramiento definitivo, 163 docentes nombramiento provisional y 376 contratos por servicios ocasionales, para instituciones educativas fiscales, fiscomisionales y la contratación de 6 docentes para el Proyecto Educación Básica de Jóvenes y Adultos EBJA (escolaridad inconclusa), esto como resultado del proceso de profesionalización docente, mismo que se continúa trabajando con el fin de incrementar la calidad educativa.

Por pedido de la ciudadanía solicita se dé respuesta a:

¿Informar a la comunidad educativa sobre las partidas y nombramientos de nuevos

docentes necesarios para cubrir la necesidad en las IE, reposición que es necesaria?

La División de Planificación, hasta el momento se encuentra con una planta docente completa en las instituciones educativas, si existe la necesidad de partidas nuevas en base a justificativos basados en las normativas legales se solicitará las necesidades de docentes.

Los docentes que faltan en las instituciones educativas son temporales, esto es; por procesos administrativos, enfermedades, maternidad y designación de autoridades, los mismos que se está atendiendo en base a prioridades de las instituciones educativas.

Para el conocimiento público las partidas o vacantes producidas por renunciadas, fallecimientos y /0 traslados por ganar un concurso, una vez producido la vacante se publica en la plataforma de educa empleo para llenar la misma.

### **3.1.2. Recursos físicos.**

**PRESUPUESTO DE GASTOS POR PROGRAMA**

PROGRAMA	DENOMINACION	2023
1	ADMINISTRACION CENTRAL	4,295,206.90
55	EDUCACION INICIAL	324,180.18
56	EDUCACION BASICA	32,303,625.87
57	BACHILLERATO	3,491,712.80
58	EDUCACION PARA ADULTOS	626,920.02
59	CALIDAD EDUCATIVA	753,461.05
60	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	1,451,048.62
	<b>Total \$</b>	<b>43,246,155.44</b>

**PRESUPUESTO POR GRUPO DE GASTOS AÑO 2023**

GRUPO	DESCRIPCION	CODIFICADO	DEVENGADO	PORCENTAJE EJECUCION
510000	EGRESOS EN PERSONAL	39'439.068,01	39'432.760,82	91.2
530000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1'705.308,26	1'641.762,49	3.94
570000	OTROS EGRESOS CORRIENTES	64.492,33	18.270,53	0.15
580000	TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES	190.236,00	190.151,22	0.44
710000	EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSION	1'062.147,5	1'062.147,5	2.45
730000	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	64.460,99	46.135,53	0.15
750000	OBRAS PUBLICAS	698.664,38	589.383,90	1.62
840000	EGRESOS DE CAPITAL	15.501,00	12.354,00	0.04
990000	OBLIGACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES	6.276,97	6.276,97	0.01
	<b>SUMAN</b>	<b>\$ 43,246,155.44</b>	<b>\$ 42,999,242.96</b>	<b>99.43</b>

De la representación gráfica se deduce que el 91.2% de la asignación presupuestaria está destinada al gasto corriente para pago de sueldos

- **PROCESOS DE CONTRATACION DESDE EL 01 DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2023**

Procesos auditados por la Contraloría General del Estado al 31 de diciembre del 2021 según examen especial a los ingresos, gasto; y, al cumplimiento de la carga horaria de los docentes de la Dirección Distrital 05D01. Latacunga-Educación, por el período comprendido entre el 2 de enero del 2017 y el 31 de diciembre del 2021.

De la representación gráfica se deduce que el 91.2% de la asignación presupuestaria está destinada al gasto corriente para pago de sueldos

- Procesos de la División de Tecnologías

PROYECTO	TECNOLOGÍA	05D01
Paga - MINEDUC - PLANTA CENTRAL	Cobre	0
	Fibra Óptica	74
	VSat	1
Wan Educativa	Fibra Óptica	1
Paga - DISTRITO - O5D01	Fibra Óptica	14
	TOTAL	90

### 3.1.3. Personal.

Según lo que establece la Disposición General Novena de la LOEI, en concordancia al Art. 285 del Reglamento a la LOSEP; la Subsecretaria de Desarrollo Profesional Educativa, estableció los lineamientos para los diferentes procesos de jubilación a los cuales pueden acogerse los docentes. Estos procesos son:

Jubilación voluntaria

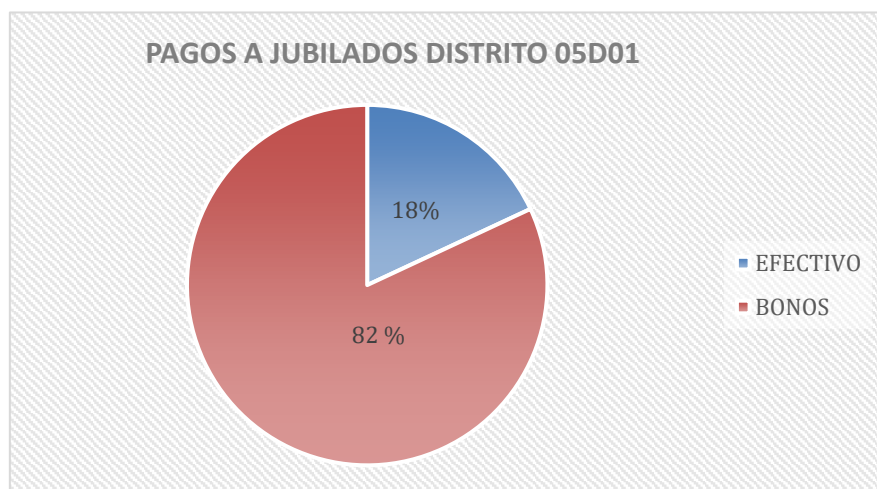
- ✓ *Jubilación voluntaria 40 años de servicio*
- ✓ *Jubilación obligatoria*
- ✓ *Jubilación por enfermedad catastrófica*
- ✓ *Jubilación por invalidez*

El Distrito 05D01 Latacunga ha realizado los pagos correspondientes del personal jubilado, tanto de docentes, administrativos y Código de Trabajo, conforme a la normativa y Acuerdos Ministeriales como el 144 y 185, Ley interpretativa, etc.

Los pagos se los ha realizado en efectivo para el personal que cumplió 70 años o se jubilan por invalidez o enfermedad, o en bonos basados en las nóminas validadas por el MINEDUC y Ministerio de Trabajo.

### RESUMEN DE PAGOS A JUBILADOS AÑOS 2023

FORMA DE PAGO	N.- JUBILADOS	VALOR TOTAL	PORCENTAJE
EFFECTIVO	13	\$618,089.50	18.06
BONOS	59	\$3,039,975.00	81.94
<b>TOTAL</b>	<b>72</b>	<b>\$3,658,064.50</b>	<b>100.00</b>



Nro. FUNCIONARIOS	DE	REGIMEN LABORAL	MODALIDAD
90		1.SERVICIO CIVIL PUBLICO (LOSEP)	NOMBRAMIENTO
12		1.SERVICIO CIVIL PUBLICO (LOSEP)	CONTRATO OCASIONAL DE SERVICIOS
1804		3.OTROS REGIMENES ESPECIALES	NOMBRAMIENTO
368		3.OTROS REGIMENES ESPECIALES	CONTRATO OCASIONAL DE SERVICIOS
117		2.CODIGO DEL TRABAJO	CONTRATO COLECTIVO

TOTAL: 3291

FUNCIONARIOS

Por pedido ciudadano se rinda cuentas:

¿Sobre la necesidad que tienen las instituciones educativas de contar con el número requerido de conserjes según la normativa vigente?

Debo manifestar con relación a la competencia de la Unidad Distrital de Talento Humano: Lo referente “¿Sobre la necesidad que tienen las instituciones educativas de contar con el número requerido de conserjes según la normativa vigente?”.



Acorde al QUINTO CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN DEL ECUADOR Y EL COMITÉ DE EMPRESA, en el ART. 15.- CAMBIO DE LABOR Y/O SITIO DE TRABAJO: Literal c) DISTRIBUCIÓN DE LOS TRABAJADORES. – Por necesidad de servicio institucional, los trabajadores, quedarán distribuidos de manera obligatoria, en las instituciones educativas del país, en cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 1 y 3 del Acta de Compromiso suscrita entre el MINEDUC y el CETSMEE el día 27 de junio del 2017, de la siguiente manera:

Número de Estudiantes	Número de Conserjes
600	Un (1) conserje
601-1200	Dos (2) conserjes
1201-1800	Tres (3) conserjes
1801-2400	Cuatro (4) conserjes

Ante lo expuesta tengo a bien de indicarle que la Unidad Educativa Manuel Gonzalo Alban Rumazo, cuenta con 651 estudiantes la necesidad seria de Dos (2) conserjes mismo que cuenta con un conserje, en la realidad la Dirección Distrital 05D01-Latacunga-Educación cuenta con un déficit de funcionarios regidos a la modalidad Código de Trabajo (conserjes) por motivo de jubilaciones mismas que el Ministerio de Educación hasta la actualidad no emite la reposición de las partidas que se generan por jubilaciones por tal motivo no se puede cubrir con el personal de código de trabajo según establece la Ley por el momento se está realizando los trámites correspondientes para cumplir estos pedidos.

#### **3.1.4. Programas educativos en cantidad suficiente y con las instalaciones necesarias para funcionar apropiadamente.**

- Redes de Aprendizaje – Inicial y Preparatoria
- Servicio de Atención Familiar a la Primera Infancia
- Todos al Aula
- Aprender a Tiempo
- Educación para Jóvenes, Adultos y Adultos Mayores.

#### **3.2. Accesibilidad.**

### 3.2.1. No discriminación.

Los Departamentos de Consejería Estudiantil, en cuanto al tema de NO DISCRIMINACIÓN, lo manejan en los diferentes ejes de acción de prevención en virtud de detectar situaciones de riesgo en NNA, así como intervenir en los mismo de forma adecuada ejecutando correctamente las Rutas y protocolos de actuación en las diferentes situaciones que se detectan o cometen en el sistema educativo, es así que se puede determinar que se ha trabajado en los siguientes casos detectados de riesgo psicosocial y de connotación sexual de acuerdo a la información que se reporta de forma mensual, así como también en la Plataforma REDEVI en los casos de situaciones de violencia sexual.

#### CASOS ATENDIDOS DE ENERO A DICIEMBRE 2023

AÑO 2023	Nº DE FICHAS DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL	Nº DE ATENCIONES REALIZADAS (REGISTROS DE CASOS GENERALES)	RIESGO PSICOSOCIAL IDENTIFICADO EN MAYOR NUMÉRICO	Nº DE ATENCIONES REALIZADAS POR CASO IDENTIFICADO (REGISTROS CASOS RPS)
ENERO	27	27	USO Y CONSUMO DE DROGAS	9
FEBRERO	22	22	EMBARAZO ADOLESCENTE	8
MARZO	41	41	USO Y CONSUMO DE DROGAS	17
ABRIL	26	26	EMBARAZO ADOLESCENTE	8
MAYO	35	35	VIOLENCIA FISICA	14
JUNIO	26	26	VIOLENCIA FISICA	10
JULIO	1	1	MATERNIDAD Y PATERNIDAD ADOLESCENTE	1
AGOSTO	10	10	MATERNIDAD Y PATERNIDAD ADOLESCENTE	6
SEPTIEMBRE	20	20	EMBARAZO ADOLESCENTE	13
OCTUBRE	17	17	EMBARAZO ADOLESCENTE	8
NOVIEMBRE	21	21	EMBARAZO ADOLESCENTE	8
DICIEMBRE	42	42	EMBARAZO ADOLESCENTE	17
<b>TOTAL:</b>	246	246		119

Fuente: Matriz de Riesgo Psicosocial emitida desde DECE institucional a DECE distrital  
SEGUIMIENTO A CASOS DE CONNOTACIÓN SEXUAL REGISTRADOS EN EL REDEVI

Número de Casos Por :			
Nro.	Denominación del Delito	Número de Casos	Porcentaje (%)
1	Abuso Sexual	150	50,51
2	Acoso Sexual	40	13,47
3	Pornografía	7	2,36
4	Violación	100	33,67
5	Total Casos	297	100,01

Nro.	Relación del Infractor	Número de Casos	Porcentaje (%)
1	Otros presuntos infractores No miembros de la comunidad educativa	236	79.46
2	Presuntos infractores Miembros de la Comunidad Educativa	61	20.54
3	Total Casos	297	100.0

*Fuente: REDEVI distrital (la totalidad es de casos a nivel distrital y no contempla solo el 2023, sin embargo, se da atención de seguimiento)*

### 3.2.2. Accesibilidad física y económica.

- Se inició la contratación de los procesos de Fondos Rotativos mediante Ínfima Cuantía, de un presupuesto general de \$27.000 dólares americanos, siendo las instituciones educativas beneficiadas: Unidad Educativa “Simón Rodríguez” y “Luis Fernando Ruiz”.
- Los procesos referentes a Fondos Rotativos se encuentran en proceso de acuerdo a la matriz adjunta:

N° ORDEN	ÍTEM PRESUPUESTARIO	NOMBRE DEL ÍTEM	DETALLE DEL ÍTEM	VALOR TOTAL ASIGNADO	TIPO DE PROCESO
1	530814	SUMINISTROS PARA ACTIVIDADES AGROPECUARIAS CAZA Y PESCA	Egresos para la adquisición de suministros y materiales utilizados en las actividades agrícolas, ganaderas, caza y pesca	5.400,00	Ínfima Cuantía
2	530803	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	Egresos para combustibles, lubricantes y aditivos en general, para mantenimiento de la maquinaria (aceites, filtros)	1.925,10	Ínfima Cuantía
3	530811	INSUMOS MATERIALES Y SUMINISTROS PARA CONSTRUCCIÓN, ELECTRICIDAD, PLOMERIA, CARPINTERIA, SEÑALIZACIÓN	Egresos para mantenimiento y reparación de galpones, cercas en potreros, etc. (tablas, clavos, alambre, postes, mallas de cerca)	6.299,24	Ínfima Cuantía
4	530813	REPUESTOS Y ACCESORIOS	Gastos en repuestos y accesorios necesarios para el funcionamiento de los bienes vinculados directamente a procesos de producción y tareas auxiliares.	4.000,00	Ínfima Cuantía

**CONSOLIDADO SERVICIOS EDUCATIVOS  
EXTRAORDINARIOS 05D01**

ABC	649
PCEI INTENSIVO	969
PCEI NO INTENSIVO	126
CPL	1790
<b>TOTAL DE ESTUDIANTES</b>	<b>3534</b>

5	330819	ACCESORIOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS	Gastos por adquisición de productos químicos necesarios para el manejo diario de los semovientes y para limpieza de equipos	1.076,51	Ínfima Cuantía
6	530820	MENAJE Y ACCESORIOS DESCARTABLES	Gastos por adquisición de menaje y utensilios de cocina para la unidad de producción (batidora, bandejas, ollas, espátulas)	2.000,00	Ínfima Cuantía
7	630823	EGRESOS PARA SANIDAAD AGROPECUARIA	Egresos por la adquisición de alimentos, medicinas para prevención y tratamiento, productos farmacéuticos, dispositivos médicos, aseo y accesorios, vacunas, reactivos, sustancias antisépticas y desinfectantes relacionados con sanidad agropecuaria (animal, vegetal, inocuidad de los alimentos, registro de productos agropecuarios y capacidad analítica en todas estas ramas)	6.299,15	Ínfima Cuantía

- Se emitieron Resoluciones de incremento de costos de Pensiones y Matrículas de 10 instituciones educativas particulares
- Los Departamentos de Consejería Estudiantil, dentro de la accesibilidad física y económica lo que hace es garantizar que todos los NNA, no sean vulnerados en su derecho a la educación, es decir en el caso de que existan situaciones socioeconómicas buscar los aliados estratégicos de las carteras de estado, así como de ONGs que puedan ayudar a las y los estudiantes en situaciones de vulnerabilidad, esto siempre en coordinación con las autoridades instituciones y distritales.

**3.2.3. Eliminar barreras de acceso al Sistema Nacional Educativo.**

- Oferta de Educación para Jóvenes, Adultos y Adultos Mayores.

- Servicio de Atención Familiar para la Primera Infancia

NÚMERO DE DOCENTES	6
NÚMERO DE ESTUDIANTES	159

- El Ministerio de Educación , con el fin de atender la admisión de estudiantes a las diferentes Instituciones Educativas del sostenimiento fiscal, implementó la plataforma de matrícula en línea y traslados de fiscal a fiscal para que los padres de familia y/ representantes legales realicen las asignaciones a las Instituciones Educativas de conformidad a la oferta disponible; sin embargo, el Distrito 05D01 Latacunga – Educación; a través de la División de Apoyo, Seguimiento y Regulación, atendió a los padres de familia de manera permanente desde el 10 de julio de 2023.
- La Población estudiantil registrada en el aplicativo Centro de Admisión y Servicios CAS, de 53.808 distribuida en las diferentes instituciones educativas del sostenimiento fiscal Ordinaria.

SOSTENIMIENTO	Número de estudiantes
FISCAL	45.380
PARTICULAR	7.317
FISCOMISIONAL	1.111

- **Plan de reinserción y nivelación de estudiantes en edad escolar.**

El Plan Aprender a Tiempo, cuyo objetivo es desarrollar las habilidades en los estudiantes a través de un sistema de nivelación integral y continuo, a través de dos servicios:

1. Nivelación y aceleración pedagógica (NAP), que permite recuperar el tiempo y reinsertarse al sistema educativo;
2. Fortalecimiento de aprendizajes (FDA), que trabaja el nivel deficiente de logros en los aprendizajes en áreas de matemáticas, lengua y literatura

### 3.3. Aceptabilidad

**3.3.1 Que la forma y contenido de la educación sean contextualizados, diversificados y adecuados.**

- Seguimiento al Proceso enseñanza – aprendizaje en las Instituciones Educativas que corresponden a esta jurisdicción en todos sus niveles y sostenimientos.
- **Bachillerato Técnico Productivo**
- Se ha garantizado el acceso a una educación con calidad, en la oferta de Bachillerato Técnico Productivo, en sus diferentes figuras profesionales, en cumplimiento del Acuerdo Ministerial Nro. MINEDUC-ME-2016-00082-A de fecha 31 de agosto de 2016, teniendo como resultado la titulación de estudiantes pertenecientes a la Unidad Educativa "Simón Rodríguez".

**3.3.2 Relevantes y culturalmente apropiados.**

- Registro y Seguimiento de los eventos culturales, deportivos y sociales involucrados en al ámbito educativo.

**3.4. Adaptabilidad**

**Flexibilidad necesaria para responder a las necesidades educativas en contextos culturales y sociales diversos.**

- Coordinación con las Autoridades para la ejecución de estrategias flexibles en el entorno de las necesidades detectadas.
- Los Departamentos de Consejería Estudiantil, en coordinación con los profesionales de la UDAI y DPAI en el caso de recibir es servicio, se realizan acciones que garantizan el derecho al ingreso, permanencia y culminación de su proceso educativo, con los documentos externos que son de los profesionales que atienden a los NNA, así como también a través del Informe Psicopedagógico emitido desde UDAI, el mismo que facilita el accionar del docente en el aula con la necesidad del NNA; además que dentro del sistema educativo los estudiantes

con NEE asociados y no a una discapacidad tienen los mismos derechos y obligaciones que les garantiza un proceso educativo de calidad y calidez.

- La Unidad de Atención Ciudadana Informa sobre los trámites del Sistema MOGAC y Compromisos Ciudadanos ingresados en el Sistema de Gestión Documental QUIPUX, del Distrito 05D01 LATACUNGA EDUCACIÓN de la Coordinación Zonal 3 por el período comprendido entre el 02 de enero al 31 de diciembre del 2023.

**ESTADÍSTICA DE INGRESO Y RESOLUCIÓN DE TRÁMITES MOGAC DEL 02 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

DISTRITO	TRÁMITES INGRESADOS	RESUELTOS A TIEMPO	RESUELTOS ATRASADO	PENDIENTES A TIEMPO	PENDIENTES ATRASADO
05D01 Latacunga	3166	3217	3	36	0

**ESTADÍSTICA DE INGRESO Y RESOLUCIÓN DE TRÁMITES DE COMPROMISOS CIUDADANOS DEL 02 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

DISTRITO	TRÁMITES INGRESADOS	PENDIENTES ATENDIDOS	PENDIENTES ATRASADO
05D01 Latacunga	5665	5665	0

**ESTADÍSTICA DE INGRESO Y RESOLUCIÓN DE TRÁMITES MOGAC**

**ATENCIÓN CIUDADANA DEL 02 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

ATENCIÓN CIUDADANA	TRÁMITES ATENDIDOS: 1440
CERTIFICACION DE PROMOCION DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DESAPARECIDAS	267

LEGALIZACIÓN DE DOCUMENTOS PARA EL EXTERIOR	788
LEGALIZACIÓN DE PROMOCIONES DE ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARTICULARES, FISCOMISIONALES Y	251

### 3.5. Apertura y rendición de cuentas.

#### **Capacidad de los titulares del derecho para exigir responsabilidades a los titulares de deberes a partir de procesos de monitoreo participativo.**

El Ministerio de Educación a través de la Dirección Distrital 05D01, se constata el resultado del cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales los mismos que presentamos:

- En atención al Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Ministerio de Educación, en su artículo 41, en cuanto a las atribuciones y responsabilidades de la División Zonal Administrativa en su literal f) Informar a las autoridades de la gestión de su competencia; literal aa) Coordinar y facilitar la información solicitada por los usuarios internos y externos, con el fin de asegurar la calidad y la aplicación de las políticas; bb) Atender a través del sistema de atención ciudadana los comentarios, inquietudes y quejas así como denuncias en primera instancia o direccionar a las instancias correspondientes; cc) Coordinar y ejecutar las actividades del sistema de atención ciudadana, de acuerdo a las políticas, normativas, protocolos, objetivos y estrategias establecidas.
- El Sistema Educativo de en el ámbito Jurídico, para responder a las necesidades del Sistema Educativo de excelencia, garantizando como profesionales el Derecho, la convivencia armónica el respeto a los Derechos Humanos, con una educación de excelencia, siempre en total apego a las Leyes y Reglamentos, Acuerdos y más disposiciones emitidos por los Estamentos Superiores; conforme a sus atribuciones y competencia ha realizado los siguientes procesos.



- Como fortalecimiento de la Educación Rural y Comunitaria el Distrito Educativo 05D01 Latacunga, previa autorización de los Estamentos Superiores, realiza el proceso para la reapertura y fortalecimiento de 04 Escuelas Rurales, de acuerdo con el siguiente detalle;

### 3.5.1 Instituciones de Reapertura

N°	INSTITUCIÓN	PARROQUIA
1	Escuela de Educación Básica "Ecuador"	Tanicuchi
2	Escuela de Educación Básica "Carlos Egas Manrique"	Belisario Quevedo
3	Escuela de Educación Básica "Joaquín Pérez de Anda"	Juan Montalvo
4	Escuela de Educación Básica "Jorge Ignacio Zúñiga Carrillo"	Ignacio Flores

- La UDAJ, para una educación cero violencia, respetando el derecho superior de los niños @ y adolescentes, con una convivencia armónica de los educandos, educadores y comunidad educativa, garantizando el derecho a una Educación segura, Segundo Hogar, conforme a sus atribuciones se realiza los siguientes procesos:

### 3.5.2 Sumarios Administrativos Imputados a Docentes:

N°	FALTA O INFRACCIÓN	N° SUMARIOS	DECISIÓN
1	Violencia Psicológica	2	Sanción
2	Violencia Psicológica	5	Archivo
4	Violencia Física	2	Archivo
5	Violencia Sexual	1	Archivo
6	Alterar Documento Oficial	1	Sanción

### 3.5.3 Procesos Sancionatorios:

N°	FALTA O INFRACCIÓN	N° PROCESOS	DECISIÓN
1	Artículo 131.1, literal e), LOEI 98 RGLOEI	1	Sanción

### 3.5.4 Procesos Judiciales - Constitucional:

N°	PROCESO	ACTORES	N° ACCIONES
1	Acción de Protección	Código de Trabajo	3
2	Acción de Protección	Docentes Sancionados	3

3	Acción de Protección	Docentes Jubilados	10
4	Acción de Protección	Reivindicación	1
5	Acción de Protección	DECES	3
6	Acción de Protección	Institución Educativa	1
7	Acción de Protección	Docente	1
8	Constitucional	Ejecución Acta de Mediación	1
9	Controversias	Tránsito	2

### 3.5.5 Denuncias Violencia Externa Instituciones Educativas:

N°	PROCESOS - INFRACCIÓN	N° PROCESOS
1	Denuncia de Connotación Sexual, Física, Psicológica Externa.	60

### 3.5.6 Denuncias Violencia Entre Pares Instituciones Educativas:

PROCESOS - INFRACCIÓN	N° PROCESOS
Denuncia de Violencias entre pares: Sexual, Física, Psicológica	15

### 3.5.7 PRESTAMO DE USO:

Como parte de la Convivencia Armónica, se concede en calidad de Préstamo de Uso, cuatro Infraestructuras de las Instituciones Educativas Cerradas, a favor de las Comunidades, Educación y MIES.

### 3.5.8 Convenios de Cooperación Institucional:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	TIPO DE CONVENIO
Unidad Educativa "Manuel Gonzalo Albán Rumazo"	Cooperación Institucional

- I. **Eje 1: Resiliencia generacional.** Adaptabilidad de los diferentes miembros de la comunidad educativa frente a situaciones de riesgo o vulnerabilidad.

Durante el año 2023, los Departamentos de Consejería Estudiantil, a través de los profesionales institucionales en coordinación con el distrito educativa se han ejecutado proyectos de promoción en donde se ha visto el resultado de la

capacitación en cada uno de los riesgos psicosociales que se presentan en la sociedad actualmente, en la siguiente matriz se puede evidenciar el trabajo en territorio que se realiza, resultado de los objetivos de cada estrategia para sensibilizar a todos los miembros de la comunidad educativa.

**ACCIONES EJECUTADAS DE ENERO A DICIEMBRE 2023 EN ACTIVIDAD DE PREVENCIÓN PSICOSOCIAL CON LA COMUNIDAD EDUCATIVA**

ACCIONES IMPLEMENTADAS EN EL PLAN ESCUELAS SEGURAS	Nº DE ACCIONES (TALLERES, CHARLAS, SENSIBILIZACIONES ETC) EN EL PLAN ESCUELAS SEGURAS.	Nº DE CASOS IDENTIFICADOS Y QUE SE APLICÓ EL PLAN ESCUELAS SEGURAS	Nº DE PADRES, AUTORIDADES, DOCENTES, ESTUDIANTES OTROS ESPECIFICAR.	Nº DE ACCIONES (TALLERES, CHARLAS, SENSIBILIZACIONES, LÚDICO-PRÁCTICO, ETC) PARA DISMINUIR RPS.	Nº DE PADRES, AUTORIDADES, DOCENTES, ESTUDIANTES OTROS ESPECIFICAR.
7	7	0	48987	1775	287311

Fuente: Matriz de Riesgo Psicosocial emitida desde DECE institucional a DECE distrital

Acciones que se coordinaron y ejecutaron con otros organismos del Estado y de la sociedad civil para prevenir y mitigar los riesgos; estar mejor preparados para enfrentar emergencias y recuperarse después de un desastre natural y/o social.

- Simulacros Internos y Externos ante una posible erupción del Volcán Cotopaxi y Enos.
- Simulación en la Mesa de Seguridad ( Gobernación ) ante una posible erupción del Volcán Cotopaxi y Enos.
- Activación de las mesas de seguridad y mesa Nº 5 ( Educación en Emergencia) ante una posible erupción del Volcán Cotopaxi y Enos.
- Capacitaciones por parte de Cruz Roja y la Secretaria General de Riesgos SGR ante una posible erupción del Volcán Cotopaxi y Enos.
- Activación del COE cantonal y provincial ante una posible erupción del Volcán Cotopaxi y Enos
- Coordinación con Movilidad y Seguridad Ciudadana y Riesgos al ingreso y salida de los estudiantes en las diferentes jornadas
- Coordinación con organismos Nacionales e Internacionales para prevención de riesgos y desastres naturales
- Semana cultural de prevención de riesgos y desastres naturales dirigido a estudiantes y comunidad educativa

- Capacitación de movilidad de peatones y manejo de bicicletas en zona seguras dirigida por Aneta a estudiantes de diferentes Instituciones educativas
- II. **Eje 2: Revalorización profesional.** Operativización para el fortalecimiento de capacidades y el trabajo interinstitucional para la garantía de la profesión educativa digna.
- Durante el año 2023 se ha ejecutado varios proyectos y capacitaciones al personal, es así que se ha logrado cumplir con los pagos a jubilados, por vulnerables, catastróficos y tercera edad.
  - 2701 docentes Homologados

Los procesos que la División Distrital de Talento Humano realiza diariamente son los siguientes:

Informes Técnicos Legales:

- Para Movimiento de Personal,
- Para publicación de las vacantes en la Plataforma Educa empleo
- Para el proceso de sectorización Docente.
- Para procesos de jubilaciones
- Para solicitar pagos de jubilaciones en efectivo y con bonos del estado
- Para comisiones de servicios con y sin remuneraciones
- Para licencias con y sin remuneraciones
- para de casos sociales
- Para casos de vulnerable y matrices
- Para generación de correos institucionales de los servidores

Manejo de plataformas:

- Educa Empleo de manera mensual para ingresos docente
- Sectorización docente mensual 1 a 1 para traslados docentes
- Plataforma kruge para elaboración de acciones de personal
- MINEDUC te Integra para practicas pre profesionales
- IESS ingresos y desvinculaciones docentes de manera mensual
- (SISTEMA DE JUBILADOS - Power Apps) para registro de pagos a los jubilados
- SIITH Ministerio de Trabajo evolución de desempeño
- SUT Ministerio de Trabajo desvinculación Actas de Finiquito personal código de trabajo

Elaboración de Acciones de personal por:

- Asignación de funciones al personal Administrativo de nombramiento legalizado de los Funcionarios del Distrito.

Nombramientos definitivos:

- A los ganadores de concursos de méritos y oposición quiero ser docentes de Educación Inicial 1 y Educación General Básica de 2do a 7mo, 14.
- Reubicaciones por: bienestar social, sectorización docente y exceso docente previo informe de planificación.
- Por aplicación de régimen disciplinario y reintegro del mismo.
- Comisión de servicio y reintegro del mismo.
- Nombramientos de encargo de autoridades con presupuesto y agradecimientos del mismo y reubicaciones de docentes a prestar servicios en otras unidades educativas 650.

Nombramientos provisionales a:

- 20 docentes Beneficiarios del proceso Educa empleo- autorización emitida por nivel Central y Zonal.

Contratos Ocasionales a:

- 368 docentes por renovación contratos ocasionales y 9 ingresos nuevos a contratos ocasionales
- Beneficiarios del proceso Educa empleo- autorización emitida por nivel Central y Zonal.

Cese de funciones por:

- Renuncias voluntarias formalmente presentados
- Jubilaciones por vejez no obligatoria, por discapacidad por invalides previa planificación Solicitada por el servidor un total de 67

## Formación Y Capacitación

- Capacitación a las autoridades instituciones: en Legislación Educativa: LOEI Y SU REGLAMENTO, LOSEP y su Reglamento, Código de trabajo Ley de seguridad Social; Plan específico para el mejoramiento de clima Laboral; Ruta y protocolos ante las denuncias por diferentes casos:
- Socialización y seguimiento a las capacitaciones dispuestas por nivel central y Zonal.

## PROCESOS RELEVANTE:

- Concursos de méritos y oposición quiero ser docente: Educación Inicial, Educación General Básica 2do a 7mo y Bachillerato
- Proceso de adquisición y entrega de uniformes a los funcionarios amparados bajo el código de trabajo, 124 beneficiados.
- Proceso de evaluación del desempeño 2023 al personal administrativo de la dirección distrital 05d01 Latacunga \_ educación.
- Elaboración de expedientes para beneficios de jubilación mediante bonos del estado, 58 beneficiados
- Proceso de pago de jubilaciones; efectivo 2, Bonos del Estado 9.
- Vinculación y desvinculación en el sistema integrado de talento humano, 150 docentes.
- Validación en la página de la contraloría de declaraciones de fin e inicio de gestión.
- Validación de 300 expedientes de los aspirantes al proceso de concurso de méritos y oposición educación Inicial, Educación General Básica de 2do a 7mo.
- Proceso de ascenso de categoría por la Trigésima Transitoria a docentes que tiene 25 años de servicios.
- Procesos de régimen disciplinario.

III. **Eje 3: Apropriación comunitaria.** Capacidad de una comunidad para tomar control de su propio bienestar, seguridad y desarrollo.

- Visitas a Territorio
- Apoyo en las Campañas de Vacunación juntamente con el Ministerio de Salud Pública.

- Capacitaciones a las Autoridades y apoyo a la Comunidad Educativa para solventar cualquier tipo de inquietud dentro del contexto legal que nos corresponde.
- Se ejecutó el Programa Educando, dando una población sensibilizada a nivel distrital con dos módulos que por necesidades institucionales se ejecutaron dando los siguiente numéricos de población sensibilizada:

Implementación			
Módulo	Nro. docentes participan	Nro. Estudiantes	Nro. Familias
Educación en valores	1067	27306	20337
Promoción de hábitos saludables desde las familias	899	21569	13283
<b>TOTAL DE POBLACIÓN EN EL AÑO 2023</b>	<b>1966</b>	<b>48875</b>	<b>33620</b>

- Participación en la MIC-DCI (Mesa Cantonal Intersectorial Desnutrición Crónica Infantil), se ha asistido a 11 reuniones con todos los miembros a nivel cantonal en la cual se coordinó la participación en 3 Ferias referente a la problemática social para ejecutar acciones en territorio con todas las carteras de estado y aliados estratégicos privados sin fines de lucro. Así también se ha reportado las acciones ejecutadas en cuanto a detección y detección de situaciones de embarazo, maternidad y paternidad adolescente para la atención y seguimiento correspondiente.
- Se participó en la Mesa Provincial y cantonal de prevención contra la Violencia de la mujer, se ha asistido a las reuniones convocadas desde el ejecutivo gubernamental con las todas las carteras de estado y aliados estratégicos privados sin fines de lucro, se participó en ferias y eventos para prevenir la erradicación de la violencia en todas sus tipologías.
- Se formó a profesionales DECE para ejecutar la Metodología de Recorrido Participativo que es un eje de prevención de la violencia sexual, metodología que

logro formar a estudiantes y docentes para poder transmitir esta información a toda la comunidad educativa, hasta marzo 2024 se debe realizar las réplicas con la comunidad educativa, pero en el siguiente cuadro se da a conocer la población capacitada durante el 2023:

AUTORIDADES DE LA IE (Nro.)	PROFESIONALES DECE (Nro.)	DOCENTES (Nro.)	ESTUDIANTES (Nro.)
11	49	256	1369

- Se han ejecutado sensibilizaciones y formaciones a instituciones educativas (profesionales DECE, autoridades, docentes, estudiantes, padres de familia), así como instituciones externas mencionado entre estas carteras de estado al MSP, Municipio de Latacunga, Dinapen, Fiscalía, Consejo Cantonal de Protección de Derechos en lo referente a Rutas y Protocolos en situaciones de violencia cometidas o detectadas en el sistema educativo.

#### 4. Presupuesto

##### 4.1. Presupuesto en todos los grupos de gasto

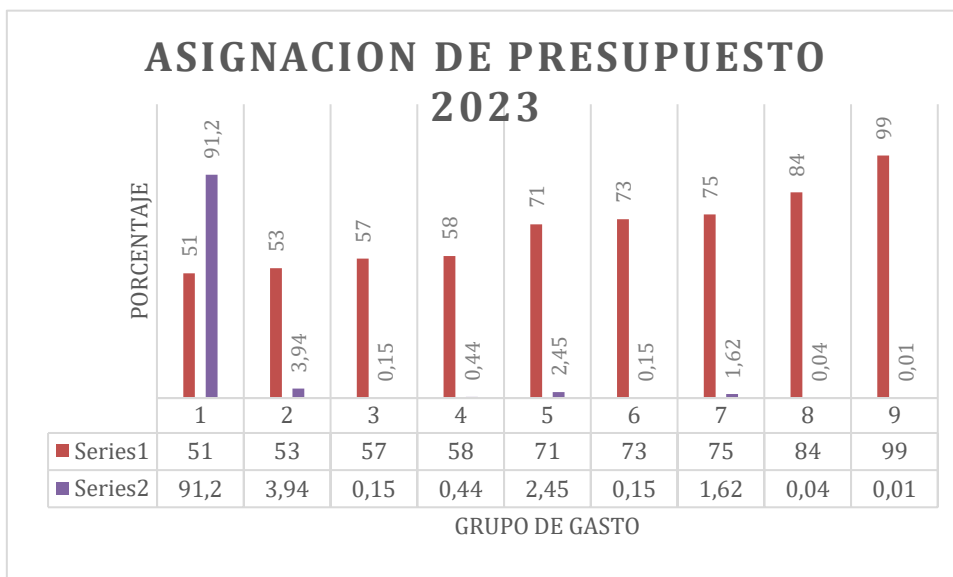
La Dirección Distrital 05D01 Latacunga de acuerdo con el reporte presentado por la Unidad Distrital Financiera se evidencia la ejecución del presupuesto total de los recursos asignados:

#### Recursos Asignados de Dirección Distrital 05D01 Latacunga – Educación



PRESUPUESTO POR GRUPO DE GASTOS AÑO 2023

GRUPO	DESCRIPCION	CODIFICADO	DEVENGADO	PORCENTAJE EJECUCION
510000	EGRESOS EN PERSONAL	39'439.068.01	39'432.760.82	91.2
530000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1'705.308.26	1'641.762.49	3.94
570000	OTROS EGRESOS CORRIENTES	64.492.33	18.270.53	0.15
580000	TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES	190.236,00	190.151,22	0.44
710000	EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSION	1'062.147.5	1'062.147.5	2.45
730000	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	64.460.99	46.135.53	0.15
750000	OBRAS PUBLICAS	698.664.38	589.383.9	1.62
840000	EGRESOS DE CAPITAL	15.501,00	12.354,00	0.04
990000	OBLIGACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES	6.276,97	6.276,97	0.01
<b>SUMAN</b>		<b>\$ 43'246.155,44</b>	<b>\$ 42'999.242,96</b>	<b>99.43</b>



De la representación gráfica se deduce que el 91.2% de la asignación presupuestaria está destinada al gasto corriente para pago de sueldos.

GASTO CORRIENTE POR GRUPO				
GRUPO	PROGRAMA	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUTADO
51	GASTOS DE PERSONAL	39.439.068,01	39.432.760,82	99,98
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.960.036,59	1.850.184,24	94,40
71-73-75-84	GASTOS DE INVERSION	1.840.773,87	1.710.020,93	92,90

	43.239.878,47	42.992.965,99	99,43
Fuente: Unidad Distrital Administrativ			
Elaboración: Unidad Distrital de Planii			

### Gasto Corriente POA 2023

GASTO CORRIENTE POR PROGRAMA						
DIVISIONES	PROG	ACT	CODIFICADO	DEVENGADO	POR DEVENGAR	% EJECUTADO
ADMINISTRATIVO FINANCIERO	1	2	310.461,67	265.226,34	45.235,33	85,43
	55	3				
	56	2				
	57	2				
TALENTO HUMANO	1	5	193.870,62	192.844,15	1.026,47	99,47
ADM ESCOLAR	59	15-26	1.387.690,17	1.358.427,91	29.262,26	97,89
ASRE	57	2	68.014,13	33.685,84	34.328,29	49,53
	56	2				
	59	6				
	59	8				
	60	1				
<b>TOTAL POA 2023</b>			<b>1.960.036,59</b>	<b>1.850.184,24</b>	<b>109.852,35</b>	<b>94,40</b>

### GASTO DE INVERSION PAI 2023

DEVENGADO POR PROGRAMA Y ACTIVIDADES DE GASTO						
PROGRAMAS	PROG	ACT	CODIFICADO	DEVENGADO	POR DEVENGAR	% EJECUTADO
ADMINISTRACION CENTRAL	1	1	909.927,50	909.927,50	-	100,00
ADMINISTRACION CENTRAL	1	2	53.100,00	53.100,00	-	100,00
ADMINISTRACION CENTRAL	1	3	99.120,00	99.120,00	-	100,00
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	60	6	664.974,68	647.873,43	17.101,25	97,43
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	60	1	113.651,69	-	113.651,69	-
			1.840.773,87	1.710.020,93	130.752,94	92,90

### 4.2. Procesos De Contratación Año 2023.

### Procesos de contratación de la Dirección Distrital 05D01 Latacunga – Educación

TIPO DE CONTRATACIÓN (CATÁLOGO ELECTRÓNICO, COTIZACIÓN, ÍNFIMA CUANTÍA, MENOR CUANTÍA B Y S, PUBLICACIÓN, RÉGIMEN ESPECIAL (Todos los procesos), SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA)	ESTADO ACTUAL							
	Número Adjudicados	Total	Valor Adjudicados	Total	Número Finalizados	Total	Valor Finalizados	Total
CONTRATACION DIRECTA	1		23.575,36		1		23.575,36	
COTIZACION	1		523949,06		1		523949,06	
MENOR CUANTIA	5		770965,01		5		770965,01	
INFIMAS CUANTIA	20		65395,59		20		65395,59	
CATALOGO ELECTRONICO	17		778149,83		17		778149,83	
SUBASTA INVERSA	1		11149		1		11149	
LICITACION	1		28293,92		1		28293,92	
PROCEDIMIENTO ESPECIAL	3		0		3		0	
<b>TOTAL</b>	<b>49</b>		<b>2.201.477,77</b>		<b>49</b>		<b>2.201.477,77</b>	

Fuente: Unidad Distrital Administrativo Financiero

Elaboración: Unidad Distrital de Planificación

#### 4.3. Infraestructura y Recursos Educativos

Durante el ejercicio fiscal 2023, la División Distrital de Administración Escolar, realizó la adquisición y entrega de materiales de construcción en diferentes Unidades Educativas, de acuerdo con el siguiente detalle ejecutando.

#### Procesos de mantenimiento de Instituciones Educativas

N°	PROCESO	INSTITUCIÓN	INVERSIÓN
1	NIC-0560038940001-2023-00006	Unidad Educativa "VICENTE LEON"	\$2.080,25
		Unidad Educativa "JORGE ICAZA"	\$345,60
		Unidad Educativa "POALO GARCIA MORENO"	\$513,30
		Unidad Educativa "JOSE MARIA VELASCO IBARRA"	\$1.060,25
<b>TOTAL GENERAL:</b>			<b>\$4.000,00</b>

Fuente: División Distrital de Administración Escolar

Elaboración: Unidad Distrital de Planificación

#### 4.4. Recursos Educativos Entregados A Instituciones Educativas – Estudiantes Beneficiarios

##### TEXTOS ESCOLARES

- Entrega de saldos de textos escolares del año lectivo 2022 – 2023 a Instituciones Educativas con tipo de oferta ordinaria, como fondo bibliográfico.

### Primera entrega de textos escolares como fondo bibliográfico Fase 1 Y Fase 2

No. INSTITUCIONES BENEFICIARIAS	EDUCATIVAS	FASE 1 Y FASE 2 Cantidad Textos Escolares
81		44.539

Fuente: Unidad Distrital de Operaciones y Logística

Elaboración: Unidad Distrital de Planificación

- b. Entrega de textos escolares recibidos de las imprentas contratadas por el Ministerio de Educación fase 2, para el año lectivo 2023 - 2024 a Instituciones Educativas con tipo de oferta ordinaria.

### Entrega de textos escolares recibidos de las imprentas Fase 2

No. INSTITUCIONES EDUCATIVA	FASE 2 Cantidad Textos Escolares
81	41.331

Fuente: Unidad Distrital de Operaciones y Logística

Elaboración: Unidad Distrital de Planificación

- c. Redistribución de textos escolares faltantes a Instituciones Educativas con tipo de oferta ordinaria de existencia en bodega distrital y de recibidos de Distrito 05D01 Latacunga-Educación.
- d. Custodia administrativa y distribución a Institución Educativa con tipo de oferta extraordinaria:

### Custodia administrativa y distribución a Institución Educativa

No. INSTITUCIONES EUCATIVAS BENEFICIARIAS	INSTITUCION EDUCATIVA	CALIDAD TEXTOS ESCOLARES
1	UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGÜE KAWSAYPA YACHAY DE PUEBLO MACA	427
2	CENTRO EDUCATIVO COMUNITARIO INTERCULTURAL BILINGUE MILINPUNKU	63
3	CENTRO EDUCATIVO COMUNITARIO INTERCULTURAL BILINGÜE DE EDUCACIÓN BÁSICA ANDRÉS CHOLOQUINGA	34
4	UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGÜE PUEBLO MACA GRANDE	446
5	CENTRO EDUCATIVO COMUNITARIO INTERCULTURAL BILINGÜE DE	56

	EDUCACIÓN BÁSICA JOSÉ CRUZ CHOLOQUINGA	
6	EL SEMBRADOR	421
7	CENTRO EDUCATIVO COMUNITARIO INTERCULTURAL BILINGÜE DE EDUCACIÓN BÁSICA JOSÉ CRUZ CHANGOLUISA	34
8	UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGÜE SUMAK KAWSAY	345
9	UNIDAD EDUCATIVA JUAN ABEL ECHEVERRÍA	7643
10	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA GRAL. QUISQUIS	703
11	UNIDAD EDUCATIVA ANA PAEZ	9114
12	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA LOJA	347
13	UNIDAD EDUCATIVA MANUELA ITURRALDE	511
14	UNIDAD EDUCATIVA JORGE ICAZA	3927
15	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA CLUB ROTARIO	2865
16	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA LIC. JAIME ANDRADE FABARA	2990
17	UNIDAD EDUCATIVA ONCE DE NOVIEMBRE	6430
18	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ALEJANDRO BENJAMÍN CORONEL TERÁN	80
19	UNIDAD EDUCATIVA RAMÓN PÁEZ	2048
20	UNIDAD EDUCATIVA DR. JOSÉ MARÍA VELASCO IBARRA	6058
21	UNIDAD EDUCATIVA MANUELITA SÁENZ	456
22	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JOAQUÍN ANDA VITERI	190
23	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA LUIS ALBERTO ALBÁN VILLAMARÍN	107
24	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA GALO PLAZA LASSO	291
25	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA PRIMERO DE MAYO	62
26	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA LUIS FERNANDO VIVERO	1634
27	UNIDAD EDUCATIVA CESAR VIERA	2861
28	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ISIDRO AYORA	12821
29	UNIDAD EDUCATIVA VICENTE LEÓN	15934
30	UNIDAD EDUCATIVA VICTORIA VASCONEZ CUVI - SIMÓN BOLÍVAR - ELVIRA ORTEGA	26225
31	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL FAE N° 5	6935
32	LA INMACULADA	5203
33	UNIDAD EDUCATIVA PRIMERO DE ABRIL	14568
34	UNIDAD EDUCATIVA RAMÓN BARBA NARANJO	19364
35	UNIDAD EDUCATIVA CATORCE DE JULIO - JUAN ABEL ECHEVERRÍA	3212
36	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA NUMA POMPILLO LLONA	823
37	UNIDAD EDUCATIVA SIMÓN RODRÍGUEZ	1640

38	UNIDAD EDUCATIVA MANUEL GONZALO ALBÁN RUMAZO	3099
39	UNIDAD EDUCATIVA BELISARIO QUEVEDO	2705
40	UNIDAD EDUCATIVA CANADA	311
41	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA RIOBAMBA	744
42	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA HERMANOS PAZMIÑO	325
43	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL PATRIA	5492
44	UNIDAD EDUCATIVA SAN JOSÉ DE GUAYTACAMA	5885
45	UNIDAD EDUCATIVA FÉLIX VALENCIA	1185
46	UNIDAD EDUCATIVA MULALÓ	246
47	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA DOCE DE FEBRERO	54
48	UNIDAD EDUCATIVA JUAN LEÓN MERA	861
49	UNIDAD EDUCATIVA GRAL. LEONIDAS PLAZA GUTIÉRREZ	680
50	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ARCHIPIÉLAGO DE COLÓN	299
51	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA LATACUNGA	471
52	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JOSÉ VASCONCELOS	133
53	UNIDAD EDUCATIVA POALÓ - GARCÍA MORENO	1522
54	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MARÍA MALDONADO ENRÍQUEZ	160
55	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA REINO DE QUITO	32
56	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA CARLOS MONTÚFAR	81
57	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA LEOPOLDO RIVAS BRAVO	156
58	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA CORONEL GERMÁNICO RIBADENEIRA	871
59	UNIDAD EDUCATIVA QUITO	829
60	UNIDAD EDUCATIVA ATANASIO VITERI KAROLYS	885
61	UNIDAD EDUCATIVA PASTOCALLE	3816
62	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MACAS	210
63	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA RAFAEL CAJIAO ENRÍQUEZ	547
64	UNIDAD EDUCATIVA DR. TRAJANO NARANJO ITURRALDE	7189
65	UNIDAD EDUCATIVA MARCO AURELIO SUBÍA MARTÍNEZ - BATALLA DE PANUPALI	7797
66	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA GUSTAVO ITURRALDE	225
67	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ZAMORA	137
68	UNIDAD EDUCATIVA RIOBLANCO ALTO	5927
69	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JUAN MANUEL LASSO	2444
70	UNIDAD EDUCATIVA "DR. MARIO MALDONADO"	244
71	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA SAN FRANCISCO DE TOACASO	101
72	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA CÉSAR MOYA SÁNCHEZ	68
73	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA DR RAFAEL SILVA TAPIA	185

74	UNIDAD EDUCATIVA TOACASO	9538
75	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA LUISA SAYAS DE GALINDO	293
76	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA PATRONATO MUNICIPAL DE AMPARO SOCIAL - LATACUNGA	271
77	UNIDAD EDUCATIVA LUIS FERNANDO RUIZ	13200
78	UNIDAD EDUCATIVA CORONEL HÉCTOR ESPINOSA	1190

**Fuente:** Unidad Distrital de Operaciones y Logística

**Elaboración:** Unidad Distrital de Planificación

### UNIFORMES ESCOLARES INTERCULTURALES

- a. Entrega de saldos de uniformes escolares hispanos (6 prendas) de año lectivo 2022 – 2023 para año lectivo 2023 -2024 a Instituciones Educativas.

#### Entrega de uniformes escolares hispanos

No. INSTITUCIONES EDUCATIVAS BENEFICIARIAS	CANT. Uniformes Escolares (Kits - estudiantes beneficiarios)	TOTAL, VALOR Uniformes Escolares
10	276	\$ 7187,04

**Fuente:** Unidad Distrital de Operaciones y Logística

**Elaboración:** Unidad Distrital de Planificación

- b. Entrega de uniformes escolares hispanos (6 prendas) para año lectivo 2023 - 2024 a Instituciones Educativas. Adquisición realizada por el Distrito 05D01 Latacunga – Educación.

#### Entrega de uniformes escolares interculturales bilingües

No. INSTITUCIONES EDUCATIVAS BENEFICIARIAS	CANT. Uniformes Escolares (Kits - estudiantes beneficiarios)	TOTAL VALOR Uniformes Escolares
81	1550	\$ 516.415,50

**Fuente:** Unidad Distrital de Operaciones y Logística

**Elaboración:** Unidad Distrital de Planificación

- c. Entrega de saldos de uniformes escolares interculturales de año lectivo 2022 – 2023 para año lectivo 2023 - 2024 a Instituciones Educativas Interculturales Bilingües.

#### Entrega de uniformes escolares interculturales bilingües

- d. Entrega de uniformes escolares interculturales para año lectivo 2023 -2024 a Instituciones Educativas Interculturales Bilingües. Adquisición realizada por el Distrito 05D01 Latacunga – Educación.

No. INSTITUCIONES EDUCATIVAS BENEFICIARIAS	CANT. Uniformes Escolares (Kits - estudiantes beneficiarios)	TOTAL VALOR Uniformes Escolares
SIN SALDOS ENTREGADOS	0	0

- e. Entrega de uniformes escolares interculturales para año lectivo 2023 -2024 a Instituciones Educativas Interculturales Bilingües. Adquisición realizada por el Distrito 05D01 Latacunga – Educación.

#### Entrega de uniformes escolares interculturales bilingües

No. INSTITUCIONES EDUCATIVAS BENEFICIARIAS	CANT. Uniformes Escolares (Kits - estudiantes beneficiarios)	TOTAL VALOR Uniformes Escolares
11	325	\$ 10.793,25

Fuente: Unidad Distrital de Operaciones y Logística

Elaboración: Unidad Distrital de Planificación

#### PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR

- a. Seguimiento y monitoreo de la entrega de alimentación escolar en las Instituciones Educativas beneficiarias por parte del proveedor contratado por el Ministerio de Educación, de acuerdo al siguiente detalle:  
Entrega de alimentación escolar



No. INSTITUCIONES EDUCATIVAS	21OC - 3OE Total Beneficiarios	21OC - 4OE Total Beneficiarios	22OC - 10E Total Beneficiarios	23OC-10E Total Beneficiarios	24OC- 10E Total Beneficiarios	24OC- 3OE Total Beneficiarios	25OC- 10E Total Beneficiarios
81	36.733	36.733	36.481	35.962	35.844	6.317	36.274

**Fuente:** Unidad Distrital de Operaciones y Logística

**Elaboración:** Unidad Distrital de Planificación

### **MOBILIARIO ESCOLAR**

a. Adquisición realizada por el Distrito 05D01 Latacunga - Educación.

#### **Adquisición realizada por el Distrito 05D01 Latacunga - Educación**

No. INSTITUCIONES EDUCATIVAS BENEFICIARIAS	CANT. KIT 1	CANT. KIT 2	CANT. KIT 3	CANT. KIT 4	TOTAL
17	31	342	378	1208	1959

**Fuente:** Unidad Distrital de Operaciones y Logística

**Elaboración:** Unidad Distrital de Planificación

#### **Trabajos de Mantenimiento de Infraestructura realizados por el Distrito 05D01 Latacunga - Educación**

CODIGO DEL PROCESO	INSTITUCIONES BENEFICIARIAS	NOMBRE DE LA INSTITUCION	BENEFICIARIOS	MONTO
MCO-05D01-002-2023	1	EEB HERMANOS PAZMIÑO	91	\$181.581,10

CODIGO DEL PROCESO	INSTITUCIONES BENEFICIARIAS	NOMBRE DE LA INSTITUCION	BENEFICIARIOS	MONTO
COTO-05D01-001-2023	1	UE. LUIS FERNANDO RUIZ UE. CORONEL HECTOR ESPINOZA	1599	\$486.341,15

**Reaperturas de Instituciones Educativas realizados por el Distrito 05D01 Latacunga -**

**Educación**

CODIGO DEL PROCESO	INSTITUCIONES BENEFICIARIAS	NOMBRE DE LA INSTITUCION	BENEFICIARIOS	MONTO
MCO-05D01-003-2023	1	EEB JOAQUIN PEREZ DE ANDA	53	\$153.898,90
MCO-05D01-004-2023	1	EEB ECUADOR	20	\$204.956,15
MCO-05D01-005-2023	1	EEB CARLOS EGAS MANRIQUE	15	\$91.451,76
MCO-05D01-006-2023	1	EEB LICENCIADO JORGE IGNACIO ZUÑIGA	22	\$139.077,10

**Adquisición de recursos realizados por el Distrito 05D01 Latacunga –**

**Educación**

CODIGO DEL PROCESO	TIPO DE CONTRATACIÓN	OBJETO DE CONTRATACIÓN	MONTO DE LA CONTRATACIÓN
CATE-D05D01LE-002-2023	CATALOGO ELECTRONICO	“ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE ASEO POR CATALOGO ELECTRÓNICO PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 05D01LATACUNGA-EDUCACIÓN”	USD \$ 10.492.53
CATE-D05D01LE-003-2023	CATALOGO ELECTRONICO	“ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR KIT 1, KIT 2, KIT3 Y KIT 4 PARA ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA Y BACHILLERATO PERTENECIENTES A INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 05D01 LATACUNGA-EDUCACIÓN”	USD \$ 63.835.10
CATE-D05D01LE-006-2023	CATALOGO ELECTRONICO	“ADQUISICIÓN DE KITS DE UNIFORMES ESCOLARES INTERCULTURALES (6 PRENDAS) PARA ESTUDIANTES DE REGIMEN SIERRA – AMAZONIA AÑO LECTIVO 2023-2024 PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 05D01 LATACUNGA-EDUCACIÓN”.	USD \$ 516.415.50
CATE-D05D01LE-007-2023	CATALOGO ELECTRONICO	“ADQUISICIÓN DE KITS DE UNIFORMES ESCOLARES INTERCULTURALES BILINGUES (6 PRENDAS) PARA ESTUDIANTES DE REGIMEN SIERRA – AMAZONIA AÑO LECTIVO 2023-2024 PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 05D01 LATACUNGA-EDUCACIÓN”	USD \$ 10.793.25

CATE-D05D01LE-009-2023	CATALOGO ELECTRONICO	"ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE ASEO PARA LAS ESCUELAS DE EDUCACION BÁSICA: "JOAQUÍN PÉREZ DE ANDA", "LICENCIADO JORGE IGNACIO ZUÑIGA CARRILLO", "CARLOS EGAS MANRIQUE", "ECUADOR" PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 05D01 LATACUNGA – EDUCACIÓN DE LA COORDINACIÓN ZONAL DE EDUCACIÓN ZONA 3"	USD \$ 531.08
CATE-D05D01LE-010-2023	CATALOGO ELECTRONICO	"ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO Y KIT DEPORTIVO PARA LAS ESCUELAS DE EDUCACION BÁSICA: "JOAQUÍN PÉREZ DE ANDA", "LICENCIADO JORGE IGNACIO ZUÑIGA CARRILLO", "CARLOS EGAS MANRIQUE", "ECUADOR" PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 05D01 LATACUNGA – EDUCACIÓN DE LA COORDINACIÓN ZONAL DE EDUCACIÓN ZONA 3"	USD \$ 2.268.65
CATE-D05D01LE-011-2023	CATALOGO ELECTRONICO	"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE LARGA DURACIÓN PARA LAS ESCUELAS DE EDUCACION BÁSICA: "JOAQUÍN PÉREZ DE ANDA", "LICENCIADO JORGE IGNACIO ZUÑIGA CARRILLO", "CARLOS EGAS MANRIQUE", "ECUADOR" PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 05D01 LATACUNGA – EDUCACIÓN DE LA COORDINACIÓN ZONAL DE EDUCACIÓN ZONA 3"	USD \$ 5.108.44
CATE-D05D01LE-012-2023	CATALOGO ELECTRONICO	"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA LAS ESCUELAS DE EDUCACION BÁSICA: "JOAQUÍN PÉREZ DE ANDA", "LICENCIADO JORGE IGNACIO ZUÑIGA CARRILLO", "CARLOS EGAS MANRIQUE", "ECUADOR" PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 05D01 LATACUNGA – EDUCACIÓN DE LA COORDINACIÓN ZONAL DE EDUCACIÓN ZONA 3"	USD \$ 9.988.38
CATE-D05D01LE-013-2023	CATALOGO ELECTRONICO	"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR KIT 2, KIT3 Y KIT 4 PARA ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA Y BACHILLERATO PERTENECIENTES A INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 05D01 LATACUNGA-EDUCACIÓN"	USD \$ 104.772.20
CATE-D05D01LE-014-2023	CATALOGO ELECTRONICO	"ADQUISICIÓN DE EQUIPO INFORMÁTICO PARA LAS ESCUELAS DE EDUCACION BÁSICA: "JOAQUÍN PÉREZ DE ANDA", "LICENCIADO JORGE IGNACIO ZUÑIGA CARRILLO", "CARLOS EGAS MANRIQUE", "ECUADOR" PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 05D01 LATACUNGA – EDUCACIÓN DE LA COORDINACIÓN ZONAL DE EDUCACIÓN ZONA 3"	USD \$ 7.320.00
SIE-D05D01-002-2023	SUBASTA INVERSA	"ADQUISICIÓN DE FONDO BIBLIOGRAFICO PARA LAS ESCUELAS DE EDUCACION BÁSICA: "JOAQUÍN PÉREZ DE ANDA", "LICENCIADO JORGE IGNACIO ZUÑIGA CARRILLO", "CARLOS EGAS MANRIQUE", "ECUADOR" PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 05D01 LATACUNGA – EDUCACIÓN DE LA COORDINACIÓN ZONAL DE EDUCACIÓN ZONA 3"	USD \$ 10.804.30
IC-D05D01LE-006-2023	INFIMA CUANTIA	"MATERIALES Y SUMINISTROS PARA LA CONSTRUCCIÓN, ELECTRICIDAD, PLOMERIA, CARPINTERIA POR INFIMA	

		CUANTIA PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 05D01 LATACUNGA – EDUCACIÓN”.	USD \$ 4.497.50
IC-D05D01LE-013-2023	INFIMA CUANTIA	“ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDACTICO Y BIENES ARTISTICOS (FLAUTAS, PANDERETAS) PARA LAS ESCUELAS DE EDUCACION BÁSICA: “JOAQUÍN PÉREZ DE ANDA”, “LICENCIADO JORGE IGNACIO ZUÑIGA CARRILLO”, “CARLOS EGAS MANRIQUE”, “ECUADOR” PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 05D01 LATACUNGA – EDUCACIÓN DE LA COORDINACIÓN ZONAL DE EDUCACIÓN ZONA 3”	USD \$ 4.959.00
IC-D05D01LE-014-2023	INFIMA CUANTIA	“ADQUISICIÓN Y DOTACIÓN DE CASILLEROS PARA LAS ESCUELAS DE EDUCACION BÁSICA: “JOAQUÍN PÉREZ DE ANDA”, “LICENCIADO JORGE IGNACIO ZUÑIGA CARRILLO”, “CARLOS EGAS MANRIQUE”, “ECUADOR” PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 05D01 LATACUNGA – EDUCACIÓN DE LA COORDINACIÓN ZONAL DE EDUCACIÓN ZONA 3”	USD \$ 5.724.00
IC-D05D01LE-017-2023	INFIMA CUANTIA	ADQUISICIÓN DE SEÑALETICA INTERNA Y EXTERNA DE EVACUACION Y SEGURIDAD PARA LAS ESCUELAS DE EDUCACION BÁSICA: “JOAQUÍN PÉREZ DE ANDA”, “LICENCIADO JORGE IGNACIO ZUÑIGA CARRILLO”, “CARLOS EGAS MANRIQUE”, “ECUADOR” PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 05D01 LATACUNGA – EDUCACIÓN DE LA COORDINACIÓN ZONAL DE EDUCACIÓN ZONA 3	USD \$ 300.00
IC-D05D01LE-018-2023	INFIMA CUANTIA	ADQUISICIÓN DE EXTINTORES PARA LAS ESCUELAS DE EDUCACION BÁSICA: “JOAQUÍN PÉREZ DE ANDA”, “LICENCIADO JORGE IGNACIO ZUÑIGA CARRILLO”, “CARLOS EGAS MANRIQUE”, “ECUADOR” PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 05D01 LATACUNGA – EDUCACIÓN DE LA COORDINACIÓN ZONAL DE EDUCACIÓN ZONA 3	USD \$ 300.00

## 5. Desafíos para la gestión 2024

- Se socializará con las comunidades pertenecientes al cantón Latacunga para analizar los factores importantes frente a la Reapertura de escuelas en el sector.
- Con la finalidad de facilitar el ingreso de los estudiantes al sistema de educación superior, se fortalecerá los métodos de aprendizaje en las instituciones educativas que ofertan Bachillerato General Unificado y

Bachillerato Técnico, para que los estudiantes rindan el examen Ser Bachiller sin dificultad.

- Impulsar la educación técnica con Modelos Autosostenibles y Cultural de Emprendimiento en las Unidades Educativas Técnicas 17 UE.
- Fortalecer la Educación Intercultural Bilingüe – Etnoeducación en las 9
- Unidades Educativas Interculturales Bilingües, desarrollando los métodos de enseñanza - aprendizaje de acuerdo al Modulo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (MOSEIB).
- Con el objetivo atender las necesidades de la comunidad educativa del cantón Latacunga de forma oportuna con un servicio de calidad y calidez, se trabajará en equipo con todas las Unidades Distritales, para fomentar un cambio en la sociedad con la finalidad de solventar de manera inmediata las solicitudes de necesidades de los usuarios promoviendo el empoderamiento, la autonomía y la articulación en la gestión escolar.
- Las 81 Instituciones Educativas Fiscales contarán con el apoyo permanente del personal especializado en lo referente a la Inclusión, infraestructura y tecnología, prevención, promoción y abordaje y restitución de derechos en el ámbito educativo, con la finalidad de brindar un servicio de calidad a los niños, niñas y adolescentes del Distrito Educativo 05D01 – Latacunga.
- Poner énfasis en la calidad de vida, valorar más el presente, educar para el ahora, educar para el cambio y generar un educando distinto, cuyas características principales serían la flexibilidad, la inclinación hacia la democracia, la justicia y la seguridad, el respeto a los derechos humanos, cero violencias, Instituciones Educativa que sean el segundo hogar.

## 6. Índice (ilustraciones, gráficos, tablas, etc.)

Tabla 1 Cobertura de Circuitos Educativos .....	5
Ilustración 1: Mapa geográfico .....	4
Tabla 2 Instituciones Educativas del Distrito 05D01 Latacunga - Educación .....	11
Tabla 3 Recursos Asignados de Dirección Distrital 05D01 Latacunga – Educación .....	32
Tabla 4 Procesos de contratación de la Dirección Distrital 05D01 Latacunga – Educación .....	35
Tabla 5 Procesos de mantenimiento de Instituciones Educativas .....	35
Tabla 6 Primera entrega de textos escolares como fondo bibliográfico Fase 1 Y Fase 2 .....	36
Tabla 7 Entrega de textos escolares recibidos de las imprentas Fase 2 .....	36
Tabla 8 Redistribución de textos escolares faltantes a Instituciones Educativas ... <b>¡Error!</b>	
<b>Marcador no definido.</b>	
Tabla 9 Custodia administrativa y distribución a Institución Educativa.....	36
Tabla 10 Entrega de uniformes escolares hispanos .....	39
Tabla 11 Entrega de uniformes escolares interculturales bilingües .....	39
Tabla 12 Entrega de uniformes escolares interculturales bilingües .....	39
Tabla 13 Entrega de uniformes escolares interculturales bilingües .....	40
Tabla 14 Entrega de alimentación escolar .....	40
Tabla 15 Adquisición realizada por el Distrito 05D01 Latacunga - Educación .....	41

ILUSTRACION Nº 1



ILUSTRACION Nº 2



## DEVENGADO POR DIVISIONES



## GRAFICO DEVENGADO

